

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17221 REAL DECRETO 924/1990, de 21 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio Agúndez Fernández Magistrado del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de junio de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de julio de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Antonio Agúndez Fernández Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 21 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

17222 ACUERDO de 13 de julio de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Teresa Nortes Ros, como Jueza sustituta de Lorca (Murcia) y a doña Cristina Meilán Ramos como Jueza sustituta de Arzúa (La Coruña), ambas por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de

urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a doña María Teresa Nortes Ros, como Jueza sustituta de Lorca (Murcia), a doña Cristina Meilán Ramos como Jueza sustituta de Arzúa (La Coruña), ambas para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 13 de julio de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

17223 ORDEN de 9 de julio de 1990 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha a resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Carlos Tarín García.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Granada.	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Andalucía. Granada.
Don Jesús González Velasco.	Adscrito.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Doña María Fernández Martínez. Doña María Nieves Rodríguez López.	Adscrita. Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona.	Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Barcelona.
Doña María Gloria Brunet Cadenas.	Juzgado de lo Social número 11 de Barcelona.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Barcelona.
Doña Sonsoles de la Cuesta y de Quero. Don García Burgos de la Maza. Don Juan Leopoldo Roda Orúe. Don José Luis Santos Hevia.	Audiencia Provincial de Guadalajara. Juzgado de lo Penal de Ceuta. Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz Tenerife.	Registro Civil Central de Madrid. Juzgado Decano de Sevilla. Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
Don Rafael Seguer Benages. Doña Alicia Sánchez Sánchez.	Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona. Servicio de Inspección Consejo General del Poder Judicial.	Juzgado de lo Penal número 10 de Barcelona. Registro Civil Central de Madrid.
Doña María Araceli Bernal Vidal.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca.	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Palma de Mallorca.
Doña María Jesús López Marín.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza.	Juzgado Decano de Zaragoza.
Doña María Teresa Camazón Arévalo. Doña María Josefa Artaza Bilbao.	Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla. Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao.	Juzgado de lo Penal número 4 de Sevilla. Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Bilbao.
Doña Marta Jaureguizar Serrano. Don José Gayo Ydoate.	Juzgado de lo Social número 16 de Barcelona. Juzgado de lo Social número 4 de Murcia.	Juzgado de lo Social número 29 de Madrid. Juzgado de lo Social número 30 de Madrid.